

Vicaría de la Santísima Trinidad: U.P. Santa Rita de Cascia (Sabanagrande).
Encargados: Beatriz y Eduardo Merlano.
Decanatos: Cristo Rey, San José y Santo Tomás.

Vicaría de San José: U.P. Divino Niño. Encargados: Edilma Gómez y Jair Gómez.
Decanatos: Cristo Sacerdote, Divino Niño, Nstra. Sra. de las Nieves y Virgen María de Regla.

De manera provisional, por efectos pedagógicos y prácticos, la Vicaría de María Reina se fusionará con las siguientes vicarías:

Vicaría de Padre Misericordioso + Vicaría de María Reina (Decanato de Jesús, Señor de la Vida + Decanato de San Pablo):
U.P. Nstra. Sra. de Chiquinquirá. Encargados: Ofelia Macías y Fernando Bedoya.
Decanatos del Padre Misericordioso: Nstra. Sra. de Chiquinquirá, Nstra. Sra. de Fátima y Santa Cruz.

Vicaría del Espíritu Santo + Vicaría de María Reina (Dec. de Nstra. Sra. del Carmen): Catedral Metropolitana aunque el 19 de Abril se hará en Nstra. Sra. de las Gracias de Torcoroma. Encargada: Gina A. Cabarcas.
Decanatos del Espíritu Santo: Corazón Inmaculado de María, Santísima Trinidad, Nstra. Sra. de las Gracias de Torcoroma, Sagrado Corazón y San Juan Bautista Precursor.

3. COMPROMISOS

- Procurar, como servidor litúrgico, el estar siempre al tanto de la formación e información emitida por la Arquidiócesis de Barranquilla a través de la Comisión Arquidiocesana de Liturgia.
- Orar por el fortalecimiento de los Comités de Liturgia de las Células.
- Apoyar y acudir al Delegado de Liturgia de nuestra Unidad Pastoral y/o Célula cada vez que se considere pertinente.
- **ASISTIR SIN FALTA** (el Delegado de Liturgia de cada Célula y/o Parroquia) a la reunión por Vicarías del 19 de Abril, para la designación definitiva de los Delegados de Liturgia de cada Célula y de Decanato. Los delegados deben llevar la información de sus comités (equipos de servicio existentes, número de integrantes de cada equipo, nombres de los coordinadores de cada equipo de servicio, ...)



4. ORACIÓN FINAL

¡Felices Pascuas de Resurrección!

*Para vivir la Solidaridad:
Brindemos apoyo ... ¡Somos hermanos!*

Descarga gratuita de Subsídios: <http://comisiondeliturgiabaq.blogspot.com>

E-mail: comisionarquidiocesaneliturgia@yahoo.com



COMITÉ DE LA CÉLULA PARA
LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

FORMACIÓN PARA TODOS LOS EQUIPOS

ETAPA 1
FASE 2
AÑO 3

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA • DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA • SUBSIDIO No. 30 • ABRIL 2008

Reunión mensual (por Vicarías) con Delegados de Liturgia de las Células

Objetivo: Al finalizar el encuentro los agentes de pastoral litúrgica profundizan en la importancia de contar con un Delegado de Liturgia (por Célula) y el que éste asista a las reuniones mensuales organizadas por Vicarías. Así como la nueva figura del Delegado de Decanato y sus funciones.

1. ORACIÓN BÍBLICA: 1 Pedro 4, 10 - 11

“Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios. Si alguno habla, sean palabras de Dios; si alguno presta un servicio, hágalo en virtud del poder recibido de Dios, para que Dios sea glorificado en todo por Jesucristo, a quien corresponden la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén”. Palabra de Dios.

Reflexionemos:

- ¿Cómo viví la Semana Santa?
- ¿Pude desprenderme de todo aquello que impedía mi crecimiento espiritual y afectaba la calidad de mi servicio?
- ¿Estoy dispuesto a emprender una vida, un servicio, donde prime la fraternidad? ¿Cómo estoy trabajando la solidaridad?



2. AGRADECIMIENTOS

Con inmensa alegría les agradecemos la respuesta positiva que tuvo la primera reunión con Delegados de Liturgia a nivel de Vicarías, llevada a cabo el pasado 15 de Marzo y la cual se seguirá realizando todos los terceros sábados de cada mes de 2:30 p.m. a 4:00 p.m.

Nos llena de un sentimiento profundo de gratitud para con todos y cada uno de los Párrocos y los Delegados de Liturgia Parroquiales (o en algunos casos servidores litúrgicos) que respondieron a este llamado para comenzar a trabajar, hombro a hombro, por el fortalecimiento de la vida litúrgica de nuestras comunidades parroquiales. Además nos impulsa, a los miembros de la Comisión Arquidiocesana de Liturgia, a dar lo mejor de nosotros para poderles servir, con la prontitud, el entusiasmo y el amor que tiene como fuente y cumbre el dar gloria a Dios a través, en este año en particular, del ejercicio de la solidaridad para con los hermanos.

Un agradecimiento especial también para los párrocos, cuyas unidades pastorales se designaron como sedes para la realización de estas reuniones, pues sin su generosa acogida todo este proyecto no sería posible.

3. FORMACIÓN

FUNCIONES DEL DELEGADO DE LITURGIA DE LA CÉLULA

- Tiene la responsabilidad de representar al Comité de Liturgia de su Célula ante la Comisión Arquidiocesana de Liturgia asistiendo a las reuniones que se realizan el 3er sábado de cada mes, para luego transmitir a sus compañeros la capacitación que dada por la Comisión Arquidiocesana de Liturgia.
- Es el medio por excelencia a través del cual se canaliza la información tanto a nivel interno del Comité de Liturgia de la Célula (ayudando a una comunicación fluida y cordial entre los diversos equipos de servicio litúrgico de su Célula) como externo con el Delegado de Liturgia de su Decanato y por ende, con la Comisión Arquidiocesana de Litur-

gia. Por esta razón el Delegado de Liturgia de la Célula debe mantener un seguimiento constante de los diversos equipos de servicio litúrgico de su Célula.

DELEGADO DE LITURGIA DE DECANATO.

Esta figura es una de las metas inmediatas de la Comisión Arquidiocesana de Liturgia, y que surgirá, Dios mediante, a partir del próximo **19 de Abril**, fecha de la próxima reunión mensual con los Delegados de Liturgia de las Células, a llevarse a cabo en las diversas Vicarías.

El **Delegado de Decanato** será escogido dentro de los Delegados de Liturgia de las Células que conforman cada Decanato y su función será: **(1)** Mantenerse al tanto del desarrollo de la vida litúrgica de los Comités de Liturgia de las Células Pastorales que conforma su Decanato a través de un contacto directo con los Delegados de Liturgia de cada una de estas Células. **(2)** Informar periódicamente a la Comisión Arquidiocesana de Liturgia sobre el crecimiento de los Comités de Liturgia de las Células que conforman su Decanato. Para repasar sobre las estructuras de los diversos Comités de Liturgia, sugerimos leer el subsidio anterior (No. 29) así como los subsidios No. 1, 2, 8 y 9.

Además ...

Queremos aprovechar esta ocasión para informarles a todos los servidores litúrgicos de las células los puntos de reunión y los encargados dentro de las distintas vicarías para que:

- Estimulen a sus respectivos delegados de liturgia, de cada célula, a asistir (o seguir asistiendo) mensualmente a las reuniones.
- Conociendo los encargados y los días de realización de las reuniones puedan solicitar de sus delegados la debida información y/o remitirse a ellos con el fin de encontrar respuestas a problemas o inquietudes específicas a su servicio.

Recordamos que a estas reuniones mensuales debe asistir SOLAMENTE EL DELEGADO DE LITURGIA de cada Célula.

En el caso de que alguna Parroquia o Célula no cuente aún con un Delegado de Liturgia, les hacemos un llamado para que soliciten a sus párrocos la designación de uno, de tal manera que ninguna Unidad Pastoral y/o Célula se quede sin hacer presencia permanente en estas reuniones.

A su vez, se les recomienda, tener un delegado suplente para que, en caso de no poder asistir el principal, éste tome su lugar e informe al Delegado lo dicho en la reunión.

Veamos pues la información (sede, encargados y Decanatos) de las reuniones con los Delegados de Liturgia de las Células a nivel de Vicarías:

Vicaría de Cristo Redentor: U.P. San Antonio de Padua (Sabanalarga).

Encargados: Margarita y Jorge Conde.

Decanatos: Santa Ana y San Agustín.